

Comisión Intersectorial Sistema Distrital de Cuidado
ACTA No 01 de 2020
SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 01/12/2020

HORA: 2:55 pm – 6:00 pm

LUGAR: Presencial: Sala Despacho de la alcaldesa

Virtual: Plataforma Teams

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Claudia López Hernández	Alcaldesa Mayor	Alcaldía Mayor	x		
Alejandro Gómez López	Secretario Distrital de Salud	Secretaría Distrital de Salud	x		
Edna Bonilla Seba	Secretaria Distrital de Educación	Secretaría Distrital de Educación	x		
Nicolás Montero	Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	x		
Xinia Navarro	Secretaria Distrital de Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	x		
Nadya Milena Rangel	Secretaria Distrital de Hábitat	Secretaría Distrital de Hábitat		x	Delegó
Diana Rodríguez	Secretaria Distrital de la Mujer	Secretaría Distrital de la Mujer	x		
Margarita Barraquer Sourdis	Secretaria General del Distrito	Secretaría General del Distrito	x		
Luis Ernesto Gómez	Secretario Distrital de Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno		x	Delegó
Juan Mauricio Ramírez	Secretario Distrital de Gobierno	Secretaría Distrital de Hacienda		x	Delegó
Maria Mercedes Jaramillo Garcés	Secretaria Distrital de Planeación	Secretaría Distrital de Planeación		x	Delegó
Carolina Durán	Secretaria Distrital de Desarrollo Económico	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	x		
Nicolás Estupiñán Alvarado	Secretario Distrital de Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad	x		
William Mendieta Montealegre.	Secretario Jurídica del Distrito	Secretaría Jurídica del Distrito		x	
Carolina Urrutia Vásquez	Secretaria Distrital de Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente	x		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Diana María Parra Romero	Secretaria Distrital de la mujer	Secretaría Distrital de la Mujer
Natalia Moreno Salamanca	Líder Técnica del Sistema Distrital de Cuidado	Secretaría Distrital de la Mujer

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Virtual:

1. Asistentes virtuales a través de la plataforma Teams. **Ver anexo 1**

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación orden del día.
3. Fundamentos del Sistema Distrital de Cuidado
4. Comisión Intersectorial del Sistema de Cuidado
5. Logros 2020
6. Plan de Trabajo 2021
7. Retos y pasos a seguir

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

La secretaria Diana Rodríguez verificó la presencia de 14 integrantes de la Comisión, contando con quorum para deliberar y decidir.

2. Aprobación orden del día.

Acto seguido la presidenta de la Comisión dio lectura al orden del día y solicitó a los asistentes aprobar el orden del día. Los asistentes lo aprobaron de forma unánime.

3. Fundamentos del Sistema Distrital de Cuidado

La secretaria de la mujer, quien preside la comisión, inicia recordando que los miembros de la comisión recibieron un resumen ejecutivo del documento de las Bases Técnicas del Sistema Distrital de Cuidado que contiene los fundamentos del Sistema, entre ellos: los objetivos, la visión, principios, poblaciones priorizadas, mecanismos de financiamiento, estrategia de corresponsabilidad, sistemas de información y la gobernanza.

Solicita a los asistentes, que, en caso de tener comentarios al documento, los hagan llegar a la secretaría técnica de la comisión para evaluar y revisar la pertinencia y posible inclusión de los mismos.

Posteriormente, hace énfasis en los componentes del Sistema y menciona que este no se limita a las manzanas, sino que tiene dos tipos de servicios:

Generales: en donde se desarrolla la estrategia pedagógica y de cambio cultural, la de cuidado a cuidadoras, los servicios de relevo a domicilio y la oferta de cuidado del Distrito.

Servicios territoriales articulados: en donde se encuentran las manzanas del cuidado y las unidades móviles.

Igualmente, señaló las poblaciones beneficiarias: (i) Personas que cuidan. (ii) Personas que requieren altos niveles de apoyo: menores de 5 años, personas con discapacidad y adultos mayores

4. Comisión Intersectorial del Sistema de Cuidado:

Frente al asunto relacionado con la Comisión la secretaria Rodríguez indica:

Objeto: La Comisión tiene por objeto **coordinar, articular y hacer la gestión intersectorial** de las entidades que hacen parte del Sistema Distrital de Cuidado **para definirlo, implementarlo y hacerle seguimiento.**

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final

Integrada por: La Alcaldesa Mayor de Bogotá y un representante de cada secretaría del Distrito o su delegado

Composición:

1. Presidencia: presidida por la secretaria de la Mujer

2. Una **Secretaría Técnica:** la ejercerá la dependencia designada por la Presidencia de la Comisión.

3. **Unidad Técnica de Apoyo:** compuesta por los delegados establecidos por cada secretaría para ese propósito. Sobre este aspecto particular la secretaría les recordó a los secretarios asistentes verificar los delegados de cada entidad para que la unidad técnica pueda iniciar sus labores.

4. **Mecanismo de participación y seguimiento:** Compuesta por 1 representante de los consejos consultivos o distritales relacionados con el SIDICU

- **Sesiones:** 4 veces al año de forma ordinaria y extraordinariamente cuando lo requiera.
- **Decisiones:** según el artículo 7 del Decreto 237 de 2020 las decisiones se toman por consenso.

5. Logros 2020

Frente a los avances del Sistema la secretaria informó que ya se cuenta con un documento final de las **Bases Técnicas** del sistema el cual fue elaborado en alianza con ONU Mujeres, de la mano del equipo técnico del SIDICU

Seguidamente, mencionó que un segundo avance es el diagnóstico y georreferenciación por UPZ de las necesidades de cuidado en Bogotá y de la infraestructura existente del distrito para prestar los servicios de cuidado realizado en alianza con la CEPAL, de la mano del equipo técnico del SIDICU.

Por último, indicó que el segundo semestre del 2020 se avanzó en la inauguración y puesta en funcionamiento de dos manzanas de cuidado, una en Ciudad Bolívar y otra en Bosa.

Igualmente, informó que hay acciones en progreso relacionadas con:

- La implementación de la estrategia de Cuidado Cuidadoras, de esta estrategia mencionó que se encuentra en una etapa de investigación, en jornadas de escucha, grupos focales y entrevistas con cuidadoras.
- La estrategia de cambio cultural: de esta estrategia indicó que en el marco de “A cuidar se aprende” se están desarrollando acciones. De igual forma señaló que el equipo se encuentra realizando grupo focales y entrevistas a hombres con el propósito de identificar los roles frente al trabajo de cuidado
- Encuesta de medición de cuidado: mencionó que el IFC y BM están apoyando la ejecución de esta encuesta.
- El proceso de licitación de las Unidades Móviles de Cuidado: indicó que los términos de referencia serán publicados por la Fundación Barco (quien opera los recursos donados por la OSF) en diciembre del 2020 y se están recibiendo las propuestas.
- El modelo operativo y financiero, sobre este aspecto indicó que Dalberg y UniAndes están apoyando este proceso y que en el mes de julio del 2021 entregarán todo el modelo operativo y financiero para el Sistema.

Por último, hizo énfasis en los avances que se han presentado en las manzanas que ya se encuentran en funcionamiento, indicó que las mujeres están llegando a estos espacios, no obstante, señaló la importancia de ajustar algunos aspectos con los sectores para que exista mayor articulación. Añadió que los datos presentados no incluyen los servicios que se ofrecen *a demanda*, como por ejemplo los de la Secretaría Distrital de Salud con población con discapacidad.

CIUDAD BOLÍVAR		
Servicio	Corte a hoy	Proyección cuatrenio
	Cuidadoras(es): 374	Cuidadoras(es): 17466
Educación	4	480
Formaciones digitales	6	480
Abogadas y jurídicas	25	1152
Escuela de la bici	12	3456
Recreación y juego	30	1920
Actividades físicas	240	9600
NIDOS	57	378
	NN: 125	NN: 378
Jardín Manitas	74	NA
NIDOS	51	378
	499	17844

BOSA		
Servicio	Corte a hoy	Proyección cuatrenio
	Cuidadoras(es): 541	Cuidadoras(es): 36420
Actividades físicas	329	7680
Escuela de la bici	17	1152
Recreación y juego	18	1152
Actividades de respiro	118	26112
NIDOS	59	324
	NN: 64	NN: 324
NIDOS	64	324
	Adultas mayores y adultas: 159	Adultas mayores y adultas: 848
Actividades físicas	159	848
	Raciones: 315	Raciones: 15840
Comedor comunitario	315	15840
	764	37592

Finalmente, la secretaria mencionó la importancia de cerrar la brecha de atención a cuidadoras y de atención a quienes son la población que requiere cuidado.

6. Plan de Trabajo 2021

Sobre este punto, la secretaria indicó que la georreferenciación realizada por la CEPAL es un insumo importante para desarrollar el plan de trabajo para el 2021 pero, además, señaló que se cuentan con varios criterios para priorizar las manzanas, de un lado, los siguientes 5 aspectos: (i) demandas de cuidado de las 3 poblaciones priorizadas como poblaciones que requieren altos niveles de cuidado. (ii) el volumen de cuidadoras, (iii) indicadores de pobreza (iv) las preferencias de la ciudadanía (medidas por los presupuestos participativos) (v) Infraestructura pública existente o proyectada, en el corto (2021) y mediano plazo (2022 en adelante).

Y de otro lado el índice de priorización de manzanas que se compone de 4 criterios: (i) **Demanda de Cuidado (25%)**: % de menores de 5 años o % de mayores de 60 años, relaciones de dependencia (ii) **Presencia de cuidadoras (25%)**: % de mujeres de 15 años o más que realizan actividades en el hogar exclusivamente % de hogares monoparentales de mujeres con presencia de menores de 15 años, % de hogares monoparentales de mujeres con presencia de mayores de 64 años (iii) **Pobreza (25%)**: IPM Mujeres, % de hogares de mujeres pobres -Base maestra (iv) **Presupuesto participativo (25%)**: Asignación de presupuesto al cuidado.

1. San Cristóbal: CDC la Victoria de la SDIS
2. Usme: CDC Julio César Sánchez
3. Kennedy: CDC Bella Vista
4. Rafael Uribe: colegio Restrepo Millán
5. Engativá: CAPS Emaus; Aula Ambiental Santa María del Lago; colegio Charry
6. Tunjuelito: no cuenta con infraestructura existente identificada
7. Suba: ocupa el puesto 7 en el índice de priorización. SúperCADE Suba o CADE La Gaitana.
8. Usaquén: Ocupa el puesto 8 del índice de priorización. Colegio Agustín Fernando

Frente a las Unidades Móviles la secretaria indicó que se prevén hacer 2 pilotos, una rural en Sumapaz con 4 servicios y otra urbana con 6 servicios. Señaló que el piloto se realizará gracias a una donación de Open Society operada por la Fundación Barco e iniciará en febrero del 2021.

7. Retos y pasos para seguir

La secretaria señala que existen tres grandes retos:

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final

- a) La articulación de servicios distritales para atender a las personas cuidadoras y personas que requieren cuidado, especialmente, definir las franjas horarias simultáneas entre los diferentes sectores.

Igualmente indicó que desde varios sectores externos están dispuestos a donar algunos implementos para el sistema, no obstante, es un reto lograr articular estas donaciones con los servicios prestados por las diferentes secretarías.
- b) Definición de un Convenio Marco Distrital que permita operar manzanas del cuidado y unidades móviles entre todos los sectores. Indicó que eso resulta muy importante, ya que realizar múltiples convenios bilaterales puede resultar desgastante y dio el ejemplo puntual de la Manzana de Ciudad Bolívar la cual lleva 15 convenios y aún tiene pendientes otros. Sobre este asunto pidió a la secretaría jurídica y general apoyo para revisar las opciones jurídicas viables.
- c) Alineación de las metas sectoriales con los objetivos del sistema distrital de cuidado.

Acto seguido la alcaldesa menciona que todo el trabajo realizado es muy valioso y se ha desarrollado con los servicios e insumos que hasta el momento se tienen. Señaló la importancia de alinear la oferta de las cuidadoras con la de las personas que requieren cuidado. Además, indicó que el objetivo del sistema son las mujeres cuidadoras.

Adicionalmente, señaló que el distritito cuenta con toda la infraestructura para desarrollar el sistema, no obstante, el gran reto es articular y flexibilizar los servicios tanto en horarios como en personal.

Posteriormente, la secretaria Xinia Navarro indicó que la transformación de los servicios es indispensable, además de la necesidad de cambio en la visión de las personas que hacen parte de las instituciones. Indicó, que el Sistema Distrital de Cuidado es una oportunidad para ampliar la oferta y en particular, responder a las necesidades de las personas. Por último, señaló que el próximo año se empieza con la transformación de servicios de Integración Social.

Sobre lo anterior, la alcaldesa mencionó que dicha transformación debe presentarse en todos los sectores, acciones como la habilitación de los colegios 24/7 es solo uno de los grandes cambios que se deben realizar para que el Sistema sea efectivo. Recalcó que el propósito del SIDICU es descargar a las mujeres, la oferta principal es para ellas, los demás servicios son subsidiarios. Recalcó la relevancia de hacer flexibles los servicios.

Posteriormente el secretario de Salud, Alejandro Gómez, indicó que los hospitales ya cuentan con una oferta de 24 horas 7 días a la semana para mujeres y niños en hospitales de Bogotá.

La alcaldesa mencionó que los CADES es un centro de servicios, más no un ancla para una manzana. Explicó que los CDC, CEFE y colegios son los verdaderos epicentros y la infraestructura que debería ser utilizada para anclar las manzanas. Indicó que actualmente se cuenta con 8 CDC, 3CEFE Y 8 colegios en donde se pueden desarrollar las 19 manzanas de cuidado previstas para el cuatrienio.

Finalmente, la secretaria agradeció la presencia de todos los sectores, y delegados, al equipo técnico y a los aliados que acompañaron la reunión.

Siendo las 4:24 de la tarde se levanta la sesión,

8. Toma de decisiones:

Icono	Decisión
	Incluir dentro de la infraestructura disponible para las manzanas del cuidado los Centros de la Felicidad, los Centros de Desarrollo Comunitario y los colegios

Síntesis: se amplía la infraestructura disponible para las manzanas del cuidado	
	Armonizar prestación de servicios en las franjas horarias establecidas a mujeres cuidadoras y a personas que requieren cuidado.
Síntesis: Armonizar la prestación de servicios en franjas horarias establecidas	

9. Compromisos

DESCRIPCION	NOMBRE RESPONSABLE	RESPONSABLE	FECHA PARA CUMPLIMIENTO	LÍMITE SU
1 Concentrar a la Unidad Técnica de Apoyo en: 1. Afinar los servicios intersectoriales del Sistema Distrital de Cuidado; 2. Desarrollar un instrumento jurídico que dé solución a los cuellos de botella en la articulación sectorial en las manzanas.	Diana Rodríguez Franco	Secretaria Distrital de la Mujer	Diciembre 2020	
2 Elaborar el reglamento de la Comisión Intersectorial del SIDICU para la próxima sesión.	Diana Rodríguez Franco	Secretaria Distrital de la Mujer	Febrero 2020	
3 Envío de los comentarios a las Bases Técnicas por parte de los sectores.		Sectores que conforman la Comisión	Diciembre 2020	
4 Determinación de las entidades ancla de las próximas 6 manzanas del cuidado para el 2021	Diana Rodríguez Franco	Secretaría Distrital de la Mujer	Enero 2020	

10. Conclusiones

- Se acuerda incluir dentro de la infraestructura disponible para las manzanas del cuidado los Centros de la Felicidad, los Centros de Desarrollo Comunitario y los colegios.
- Se deberá armonizar la prestación de servicios en las franjas horarias establecidas a mujeres cuidadoras y a personas que requieren cuidado.
- Desarrollar el reglamento de la Comisión Intersectorial del SIDICU

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final



PRESIDENTA
Diana Rodriguez Franco
Secretaria de la Mujer



SECRETARÍA TÉCNICA
Diana María Parra Romero
Subsecretaria de Políticas de Igualdad

Anexos:
Asistencia virtual

Proyectó: Carolina
Bucheli Olmos, Equipo
Distrital de Cuidado -
Secretaría Distrital de
la Mujer.
Revisó: Natalia Moreno Salamanca –
Líder Técnica del Sistema Distrital de
Cuidado

Anexo 1. Asistencia virtual

Full Name	Dependencia	User Action	Timestamp
Any Katherine Alvarez Castillo	Secretaría Distrital de Integración Social	Joined before	12/1/2020, 2:30:27 PM
Andrea del Pilar Cerón Bermúdez	Secretaría General	Joined before	12/1/2020, 2:30:27 PM
Juanita Maria Soto Ochoa	Secretaría General	Left	12/1/2020, 2:41:20 PM
Alejandra Fierro Castro	Equipo SIDICU	Joined before	12/1/2020, 2:30:27 PM
Paola Castilla	Secretaría Distrital de Educación	Joined before	12/1/2020, 2:30:27 PM
Fabiola Salman	Dalberg	Joined before	12/1/2020, 2:30:27 PM
Juan Afanador Villarreal	Equipo SIDICU	Joined before	12/1/2020, 2:30:27 PM
Lina Fierro	Secretaría de Habitat	Joined before	12/1/2020, 2:30:27 PM
Laura Marcela Tami Leal	Secretaría Distrital de la Mujer	Joined before	12/1/2020, 2:30:27 PM
Gomez Lopez, Alejandro	Secretaría de Salud Distrital	Joined before	12/1/2020, 2:30:27 PM
Claudia Patricia Rodriguez Cobos	Secretaría General	Joined before	12/1/2020, 2:30:27 PM
Ana Cristina Gonzalez Velez	ONU MUJERES	Joined before	12/1/2020, 2:30:27 PM
Jennyfer carolain mejia hermandez	Secretaría Distrital de Movilidad	Joined before	12/1/2020, 2:30:27 PM
Orjuela Benavides, Julian Alfonso	Secretaría Distrital de Salud	Joined before	12/1/2020, 2:30:27 PM
Olga Susana Torres Torres		Joined before	12/1/2020, 2:30:27 PM
Roberto Andres Idarraga Franco	Secretaría Distrital de gobierno	Joined before	12/1/2020, 2:30:27 PM
Cristina Vanegas Fajardo	Secretaría General	Joined before	12/1/2020, 2:30:27 PM
Hugo Acero Velasquez	Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia	Joined before	12/1/2020, 2:30:27 PM
EDNA BONILLA SEBA	Secretaría de Educación	Joined before	12/1/2020, 2:30:27 PM
Ivette Shirley Sepulveda Sanabria	Equipo SIDICU	Joined before	12/1/2020, 2:30:27 PM
Miguel Angel Barriga Talero	Secretaria de Integración Social	Joined before	12/1/2020, 2:30:27 PM
Maria Lucia Scuro	CEPAL	Joined before	12/1/2020, 2:30:27 PM
Javier Andres Baquero Maldonado	Secretaría Distrital de Habitat	Joined before	12/1/2020, 2:30:27 PM
Bastidas Perez, Andrea Ximena	Secretaría Distrital de Salud	Joined before	12/1/2020, 2:30:27 PM
VIRGINIA TORRES MONTOYA	Secretaría de Educación Distrital	Joined before	12/1/2020, 2:30:27 PM
Angie Raymond C (Invitado)		Joined before	12/1/2020, 2:30:27 PM
Diana Huertas (Invitado)	Secretaria de planeación	Joined before	12/1/2020, 2:30:27 PM
Charlotte Schneider Callejas	Secretaría Distrital de Salud	Joined before	12/1/2020, 2:30:27 PM
Carlos Sánchez (SDDE) (Invitado)	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Joined before	12/1/2020, 2:30:27 PM
Maria Harker Roza (Invitado)	Equipo SIDICU	Joined before	12/1/2020, 2:30:27 PM
Henry Murrain	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Joined before	12/1/2020, 2:30:27 PM
Juan Camilo Bolaños	Secretaría Distrital de Habitat	Joined before	12/1/2020, 2:30:27 PM
Angie Cardona (Invitado)	Equipo SIDICU	Joined before	12/1/2020, 2:30:27 PM
Maria Fda. Cepeda DCC (Guest)	Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Joined before	12/1/2020, 2:30:27 PM
Ivan Quinons SCRD	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Joined before	12/1/2020, 2:30:27 PM
Viviana Carvajal G.	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Joined before	12/1/2020, 2:30:27 PM
Isaac Echeverry (Invitado)	Secretaría Distrital de Integración Social	Joined before	12/1/2020, 2:30:27 PM
Carolina Duran	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Joined before	12/1/2020, 2:30:27 PM
Andrea Torres Guarín (Invitado)	Secretaria Distrital de Integración Social	Joined before	12/1/2020, 2:30:27 PM
Pilar Montagut - SDP	Secretaría Distrital de Planeación	Joined before	12/1/2020, 2:30:27 PM
Angela Muñoz (SDM) (Invitado)	Secretaría Distrital de Ambiente	Joined before	12/1/2020, 2:30:27 PM
Adriana Iza	Secretaría Distrital de Movilidad	Joined before	12/1/2020, 2:30:27 PM
Ximena Rodriguez	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Joined before	12/1/2020, 2:30:27 PM
Carolina Cortes Alvarez		Joined before	12/1/2020, 2:30:27 PM

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final